

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA CDMX



SÍNTESIS INFORMATIVA



COMUNICACIÓN SOCIAL



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

FRENTE POLÍTICOS

1. Tendedero de vergüenza. Antes del Día del Padre, activistas de ADAX Digitales en Querétaro exhibieron a unos 2 mil deudores alimentarios en un tendedero de fotos. Denunciaron que siete de cada 10 padres divorciados no pagan pensión alimenticia, afectando a 4 mil menores que ven vulnerados sus derechos básicos. **Mayra Dávila** destacó que los municipios alejados de la capital son los más afectados por esta irresponsabilidad. Mientras algunos celebran con sus hijos, otros enfrentan la cruda verdad de padres que se desentienden de sus deberes. La brecha entre el discurso y la realidad es evidente. Justicia, no sólo celebración.

2. Recorrido inspirador. **Claudia Sheinbaum**, virtual Presidenta electa, acompañó a **Andrés Manuel López Obrador** en un recorrido por las nuevas aduanas de México. Juntos supervisaron los avances en infraestructura y tecnología en Nuevo Laredo, mostrando un compromiso claro con el futuro del comercio y la transparencia. **Sheinbaum** destaca la importancia de esta modernización para el comercio. La presencia de funcionarios como el gobernador de Tamaulipas, **Américo Villarreal**, y el secretario de Defensa, **Luis Cresencio Sandoval**, enfatiza la seriedad de los esfuerzos. Paso firme hacia un México más fuerte y honesto.

3. Por el bienestar. **Ariadna Montiel**, titular de la Secretaría de Bienestar, retomó con entusiasmo la entrega de las tarjetas del Banco del Bienestar a los Comités de Salud y del programa La Clínica es Nuestra. Acompañada por **Zoé Robledo**, director del IMSS, visitó la Unidad Médica Rural La Esmeralda, en Durango. **Montiel** subrayó que estos recursos les permitirán decidir cómo mejorar la infraestructura y equipamiento de sus centros de salud IMSS-Bienestar. **Montiel** destacó: "Primero los pobres" y esta iniciativa es un genuino compromiso, más allá de la estrategia electoral. La gente lo sabe.

4. La Niña llega con fuerza. Todos los pronósticos señalan una temporada de lluvias superior al promedio en México. El meteorólogo **José Martín Cortés**, de InfoMeteoro, anticipa abundantes lluvias en los límites del Estado de México y Michoacán, cruciales para el Sistema Cutzamala. Este fenómeno promete mejorar significativamente los niveles de almacenamiento de las presas. Aunque el panorama es positivo, la capacidad de garantizar el abasto de agua a largo plazo sigue siendo incierta. La naturaleza da una tregua, pero no nos podemos confiar. Las autoridades ¿están preparadas para el Día Cero?

5. Decisión esperada. **Clara Brugada**, jefa de Gobierno electa de la Ciudad de México, confirmó que **Pablo Vázquez Camacho** seguirá como secretario de Seguridad Ciudadana. Desde su campaña, **Brugada** destacó la importancia de mantener el equipo actual de seguridad para seguir avanzando en la reducción de la delincuencia y subrayó que es el "indicado" para seguir construyendo paz en la capital del país, destacando los logros bajo su dirección desde septiembre de 2023, tras la renuncia de **Omar García Harfuch**. Los números van bien. Ésa es su carta de presentación.



Capturan en Azcapotzalco a 3 presuntos *narcomenudistas*

DE LA REDACCIÓN

Una orden de cateo concedida por la autoridad jurisdiccional a la Fiscalía capitalina en un domicilio de la colonia Aldana, en Azcapotzalco, permitió detener a tres personas en posesión de varias dosis de droga.

Policías adscritos a la Coordinación de Investigación Territorial Azcapotzalco 2 dieron cumplimiento al mandamiento judicial y capturaron a dos hombres y una mujer identificados como Arturo N y sus hijos Michel N y Yazmín N, junto con cerca de medio centenar de envoltorios con cocaína y marihuana.

El inmueble quedó también asegurado como parte de la carpeta de investigación iniciada por delitos contra la salud en su modalidad de *narcomenudeo*.

Por otra parte, personal de policía auxiliar detuvo en Iztapalapa, en dos hechos diferentes a tres hombres en posesión de posibles narcóticos. Durante un patrullaje de vigilancia en la colonia Miguel de la Madrid Hurtado fueron arrestados dos sujetos de 22 y 25 años en posesión de siete dosis de probable cocaína y ocho bolsitas con aparente marihuana.

En la segunda acción fueron incautados nueve envoltorios de plástico con hierba verde y seca con las características de la marihuana y dinero en efectivo, en posesión de un hombre de 25 años en la colonia Desarrollo Urbano Quetzalcóatl.



UNO CUENTA CON ANTECEDENTES DELICTIVOS

Apañan a tres con droga en Iztapalapa

En la colonia Desarrollo Urbano y Miguel de la Madrid Hurtado vendían los presuntos narcóticos

REDACCIÓN

En hechos diferentes personal, de la Policía Auxiliar (PA) de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México detuvo a tres hombres en posesión de dosis de posibles narcóticos.

La primera detención se llevó a cabo durante un patrullaje de vigilancia que los oficiales realizaban en calles de la colonia Miguel de la Madrid Hurtado, quienes observaron que en la esquina de las calles Frontera y Lima, dos sujetos manipulaban envoltorios como los utilizados para la distribución de droga, mismos que al notar la presencia policial, intentaron huir del lugar.

Con la finalidad de descartar cualquier hecho delictivo, les marcaron el alto a los hombres a quienes les indicaron que realizarían una revisión preventiva, donde les hallaron siete dosis de probable cocaína y ocho bolsitas con aparente marihuana, por tal motivo las dos personas de 25 y 22 años de edad, fueron detenidos.

En la segunda acción, un hombre de 22 años de edad, en posesión de nueve envoltorios de plástico con una hierba verde y seca con las características de la marihuana y dinero en efectivo, fue detenido por los policías, en la esquina de las calles de Villa Cidro y Villa Iгатimi, colonia Desarrollo Urbano Quetzalcóatl.

Cabe mencionar que tras realizar un cruce de información se pudo conocer que el detenido de 25 años cuenta con una presentación ante el agente del MP en el año 2019 por delitos contra la salud.



Elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana atraparon a tres narcomenudistas /CORTESÍA



DAN LICENCIA DE PUGILISTA A RECLUSOS

Realizaron pelea de box en penal

El combate hizo historia por ser el primero en llevarse a cabo en reclusión

POR HILDA CASTELLANOS

hilda.castellanos@gimm.com.mx

Ayer se realizó la primera función de box denominada Rounds por la Libertad, en la Penitenciaría de la Ciudad de México, ubicada en el complejo de Santa Martha.

Se trató de una jornada histórica al ser la primera pelea de este deporte que se lleva a cabo en México y en el mundo, en un centro de reclusión y reinserción social.

Además, también es la primera ocasión en que personas privadas de la libertad reciben una licencia profesional de boxeo.

“Es la primera vez que se hace en el mundo, no hay otro penal en que se haga esto, y nosotros lo hemos logrado, con el apoyo de las autoridades, desde el programa que teníamos del Torneo Guadalupeño, que empezamos con la doctora (Claudia) Sheinbaum”, señaló **Ciro Nucci Simo**, presidente de la Comisión de Box Profesional de la Ciudad de México.

En tanto, el comisario general de la subsecretaría del Subsistema Penitenciario, **Omar Reyes Colmenares**, comentó que no se trataba de una simple función de box, “(es) una oportunidad de empezar de nuevo”.

El evento fue organizado por la Subsecretaría del Sistema Penitenciario de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

Al dar la campanada de arranque a la función estelar,

que sirvió para festejar por adelantado a padres de familia privados de la libertad,

Reyes Colmenares felicitó a los debutantes, quienes están internos en el Reclusorio Varonil Sur, el Varonil de Santa Martha y en el Centro de Reinserción Social 2.

“Están dando un paso significativo para convertirse en pugilistas profesionales. El box es mucho más que un deporte, es una disciplina que exige valentía, sacrificio y un enorme esfuerzo para triunfar”, expresó.

El júbilo se desbordó cuando **Isaac, MiniPacMan**, venció por decisión mayoritaria a **Daniel, Dany, Hernández**.

En el gimnasio de la penitenciaría –que forma parte del complejo de reclusorios de Santa Martha, en la alcaldía Iztapalapa–, reclusos y familiares aplaudieron sin cesar y lanzaron gritos a los pugilistas durante la justa de ayer.

La pelea estelar se dio en la categoría peso pluma, entre **Álvaro, El Samurái**, Ramos, de BoxJABFights CDMX, y **Leonardo, El Pollo**, Arias, de BoxCon Empatía.





Fotos: Eduardo Jiménez

Como parte de Rouds por la libertad, se entregaron seis licencias de boxeador a personas privadas de la libertad.





GOLPES DE LIBERTAD

UN ÉXITO, LA HISTÓRICA FUNCIÓN DE BOX PROFESIONAL REALIZADA EN UN CENTRO PENITENCIARIO CON PERSONAS PRIVADAS DE SU LIBERTAD, CON EL OBJETIVO DE REINSERTAR A JÓVENES A LA VIDA SOCIAL

MARCADOR



LUIS GARDUÑO

PERSONAS PRIVADAS DE SU LIBERTAD GOLPEAN LA ADVERSIDAD TRAS DEBUTAR DE MANERA PROFESIONAL EN LA HISTÓRICA FUNCIÓN DE BOX, EN LA PENITENCIARIA DE SANTA MARTHA ACATITLA

2 >



LUIS GARDUÑO

¡PUÑOS DE GLORIA!





FUNCIÓN HISTÓRICA EN SANTA MARTHA

Golpean a la adversidad

POR VEZ PRIMERA SE REALIZA UN PROGRAMA DE BOXEO PROFESIONAL EN UN PENAL CON PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD



México hace historia con la cartelera que se presentó en la penitenciaría de Santa Martha.

REDACCIÓN

Hay oportunidades que no se dejan pasar. Este sábado se concretó un hecho histórico en la Penitenciaría de Santa Martha Acatitla quien albergó la primera función de box profesional dentro de un penal.

Fueron diez batallas de "Golpes de Gloria", donde personas privadas de la libertad tomaron parte además de recibir su licencia de boxeador profesional.

Rounds por la Libertad tuvo con campaña de inicio un emotivo mensaje del comisario Jefe licenciado Omar Reyes Colmenares, Subsecretario del Sistema Penitenciario quien agradeció a Ciro Nucci Smimmo, presidente del H. Comisión de Box Profesional, a Miguel Ángel Gazque Velázquez, Tesorero de la misma por hacer realidad el sueño de muchos.

El proyecto que inició hace una década comenzó a rendir frutos. Con el objetivo primordial de reinsertar a jóvenes a la vida social, este sábado se llevó a cabo la histórica función de box Rounds por la Libertad en la penitenciaría ubicado en Santa Martha Acatitla, donde pugilistas cumplieron el sueño de convertirse en profesionales una vez que recibieron su licencia por parte de la Comisión de Boxeo de la Ciudad de México.

CIRO NUCCI, FUERTE IMPULSO

Por primera vez en la historia un centro

penitenciario en México albergó peleas profesionales y se le otorgó a media docena de participantes su prestigioso documento con el que confirmaron que su esfuerzo realizado por años por fin tuvo su premio con la ilusión de que más adelante puedan vivir del deporte de los puños.

"Es un mérito de la Subsecretaría del Sistema Penitenciario que nos da la oportunidad de entrar aquí y poderle a estos jóvenes regresarles algo que les quitó la vida, les regresamos las ganas de poder seguir les damos la Licencia de Boxeador Profesional a varios peleadores que hoy estuvieron y es un evento extraordinario porque en ninguna parte del mundo se ha hecho esto de que peleadores profesionales estén en un penal, es algo por lo que de verdad estoy muy emocionado", declaró Ciro Nucci, titular de la Comisión de Boxeo de la capital mexicana.

La cartelera estuvo compuesta de 11 peleas, una de ellas amateur y el resto prácticamente entre profesionales, donde seis participantes obtuvieron la licencia más allá del resultado conseguido arriba del cuadrilátero. En la categoría peso medio, Juan Espinoza venció por nocaut técnico en el tercer round a Yassir Morales, pero ambos se hicieron acreedores al papel que los convirtió en profesionales del boxeo, un papel que sin duda espera cambie sus vidas para dejar de lado el mal comportamiento.



“Nosotros les otorgamos una Licencia Profesional que les da la oportunidad de reinserirse a la vida social con una vida digna, no tienen por qué volver a delinquir y nada eso es lo importante esa es nuestra misión hacer que se reinseren en la vida social”, añadió el dirigente, quien confía que este tipo de eventos puedan continuar año con año o cuando los pugilistas estén preparados a dar el salto.

También Christian, de peso wélter; Ángel y Juan ambos de súper ligero, así como Gustavo, de súper pluma, obtuvieron su licencia para ser parte del profesionalismo con la esperanza de que el deporte les pueda dar una segunda oportunidad en la sociedad.



El comisario Jefe licenciado Omar Reyes Colmenares, Subsecretario del Sistema Penitenciario, y el presidente de la Comisión de Box, **Ciro Nucci**, premiaron a los ganadores. / FOTOS: LUIS GARDUÑO



Grandes batallas se efectuaron en la primera función de boxeo profesional.



Boxeo en la cárcel, forma de redención

◀ **Función *Rounds* por la Libertad en la penitenciaría de Santa Martha Acatitla en la Ciudad de México. En la imagen, Yassir Morales (izquierda) se enfrenta a Juan Luis Espinoza, quien ganó la pelea en la que los dos recibieron ayer sus licencias como profesionales.**

Foto *La Jornada* JUAN MANUEL VÁZQUEZ / DEPORTES



PUGILISTAS EN PRISIÓN RECIBEN LICENCIA PROFESIONAL

Boxeo penitenciario, camino a la redención

JUAN MANUEL VÁZQUEZ

Comparten la sangre, los nombres y el apellido paterno, la pasión por el boxeo y una larga sentencia en la cárcel. Ambos se llaman Juan Luis Espinoza, son primos hermanos y desde hace 18 años están unidos no sólo por los lazos familiares, sino también por la desgracia de haber perdido la libertad. En el penal de Santa Martha Acatitla, en el oriente de la Ciudad de México, el pugilismo les ofreció una razón para levantarse cada mañana sin pena, gracias a una rutina que sirve para engañar al encierro. Ayer, en ese centro penitenciario, uno de ellos recibió su licencia de peleador profesional y el otro lo asistió como su mánager en una esquina durante la primera función en la que alternaron reclusos y peleadores externos.

Juan Luis, el pugilista, fue uno de los seis internos que ayer obtuvieron su licencia como profesionales en este oficio, algo inédito en la historia del boxeo mexicano. Nunca

antes se había certificado a alguien en situación de cárcel. De tal forma que esos seis peleadores presos recibieron por primera vez un sueldo por su trabajo, el mismo que se cobra en libertad: mil 500 pesos por *round* que pagaron las promotoras involucradas en la función en el penal de Santa Martha.

“Si no haces algo cuando estás preso, enloqueces o te deprimes”, cuenta Juan Luis, el entrenador, mientras su primo se prepara para subir al cuadrilátero en su debut profesional. “La cárcel es cabrona. Sólo hay que voltear y ¿qué ves? —se pregunta mientras mira de un lado a otro del penal—, cualquiera se bajonea con esto”.

El gimnasio es amplio y tiene un cuadrilátero reglamentario. Hay gradas a los lados. A la izquierda, los reclusos, todos de azul marino, emocionados porque gracias a esta función la monotonía de los días parece interrumpida. A la derecha, invitados, autoridades de seguridad y los familiares de los internos que

pelearon ayer. Aquí todos se apoyan entre sí, el que gana recibe aplausos y el que pierde también, porque dicen que una derrota en estas condiciones está revestida con algunos jirones de triunfo.

Entre exclusas y puertas de acero

Llegar a esta arena improvisada supone un riguroso tránsito por pasillos y exclusas. Guardias que abren y cierran pesadas puertas de acero. Desde hace una década, las autoridades penitenciarias y la Comisión de Boxeo de la Ciudad de México han emprendido un programa para enseñar pugilismo a los internos y tras años de entrenamiento arduo, un puñado de ellos por fin se hicieron profesionales en cautiverio. Este día, sin embargo, los controles parecen menos severos. Hay un ambiente festivo, es por los presos que se volcaron al boxeo como náufragos a una tabla de salvación



y al parecer lograron una forma de redención. Todo es como una función en libertad, aunque a lo lejos pueden verse los dormitorios y las ropas beige tendidas al sol sobre las rejas que recuerdan que esto no es afuera, sino adentro.

“Cuando estás en la cárcel la mente te hace trampas, si no la pones a hacer algo creativo y positivo, te traiciona. El boxeo nos ayudó a mi primo y a mí a no darnos por vencidos. Gracias a este oficio nos levantamos temprano y con ganas de hacer algo por nosotros y por los demás en el penal”, agrega Juan Luis, el entrenador.

Juan Luis, el púgil, por su parte, se faja con coraje ante Yassir Morales, otro boxeador preso que debuta profesionalmente, pero que viene del Reclusorio Norte. Los dos están motivados ante su bautismo como peleadores y porque sus familias están en las gradas del gimnasio en Santa Martha. Quieren lucirse en este sábado repleto de buenos augurios para ambos.

Juan Luis gana por *nocaut* técnico en tres episodios. Yassir de todos modos está exultante; posa para las fotos y no deja de sonreír mientras extiende su licencia profesional para que todos puedan verla. Vencedor y vencido se abrazan y celebran como si el réferi no hubiera detenido la pelea, como ocurrió, y en lugar del veredicto de *nocaut* técnico a los dos minutos del tercer episodio, hubiera voceado un empate. Al final, como dicen los reclusos, aquí todos están ganando.

Después de triunfar, Juan Luis el boxeador hace una pausa para ir al área de *ringside*. Ahí lo esperan emocionados su madre y su padre, José Luis Rey Espinoza, quien lo observa desde una silla de ruedas, pues hace poco fue amputado de una pierna como consecuencia de la diabetes. Don José, sin embargo, luce radiante; está orgulloso de que su hijo sea desde hoy un púgil profesional, como esos que solía ver por televisión desde pequeño. Para ellos no es cualquier cosa tener un peleador en la familia, son del barrio de Tepito, de esas populosas calles donde el arte de los puños es una seña de identidad.

Enderezar el camino

“Le dije a mi hijo que mi regalo del Día del Padre fuera que consiguiera su licencia de boxeador y, si se podía, que ganara el combate. Mire nada más qué mejor regalo puede tener uno como papá: ver a su hijo enderezando el camino, como todo un peleador profesional”, expresa conmovido don José.

“Hace 18 años que mi hijo y mi sobrino cayeron presos. Todavía les faltan dos para salir libres. Tener un hijo en la cárcel es muy duro, es algo que no se le desea a nadie. Uno está afuera y se vive la angustia de no saber cómo se encuentran adentro. Pero ahora, cuando veo que recibió esta licencia de profesional y que levanta las manos como ganador en el ring, pues me siento más tranquilo. Y sí, estoy muy orgulloso de mi hijo y mi sobrino”, concluye don José Luis, el padre y el tío de dos personas que en un penal encontraron una forma de redención.

▲ La monotonía del penal de Santa Martha Acatitla se rompió ayer con una función de boxeo. Arriba, Gustavo Segura (azul), quien perdió su combate ante Geovani Aldair, fue el primer reo en recibir su licencia de profesional, al igual que Juan Luis Espinoza, quien aparece junto a sus padres y muestra su certificación. Fotos La Jornada





LE INCAUTAN DROGAS

Cae sujeto que asaltó a estudiante de la UAM

POR HILDA CASTELLANOS

hilda.castellanos@gimm.com.mx

Agentes de Inteligencia detuvieron a Juan Carlos "N", sujeto que aparece en un video golpeando y asaltando a un estudiante de la UAM Xochimilco en calles de la colonia CTM Sección 9B.

La grabación fue difundida en redes sociales el miércoles pasado.

El hombre fue capturado en la calle Malintzin, alcaldía Coyoacán, cuando circulaba en un vehículo de la marca Nissan tipo versa, color blanco, con placas de circulación del Estado de México.

Según las primeras indagatorias, pertenece a un grupo delictivo generador de violencia, dedicado al narcomenudeo y al robo a transeúnte en la zona sur de la Ciudad de México.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México (SSC) abrió una carpeta de investigación por el asalto al universitario y tras dar con su paradero fue arrestado.

Durante la captura le fueron incautadas 160 bolsitas de plástico con marihuana y 24 envoltorios con cocaína en piedra.

El individuo, junto con lo decomisado, fue puesto a disposición ante el Ministerio Público de la Fiscalía de Investigación Estratégica Central, en espera de que en las próximas horas se defina

su situación jurídica.

Juan Carlos "N" cuenta con un ingreso al Reclusorio Oriente, en 1996, acusado de robo a transeúnte, por el que salió libre.



Foto: Especial

A Juan Carlos "N" se le liga con un grupo dedicado al narcomenudeo.



Detienen al sujeto que asaltó y golpeó a un alumno de la UAM Xochimilco

DE LA REDACCIÓN

Personal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana capitalina detuvo a un hombre de 48 años que agredió a un estudiante de la Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco en calles de la alcaldía Coyoacán. Tras la detención le fueron decomisadas dosis de aparente cocaína y marihuana, así como el vehículo en el que huyó tras el incidente.

Las autoridades tomaron conocimiento de la agresión por la difusión de un video en las redes sociales, en el que se observa a un hombre vestido con camiseta blanca que pateó y despoja de sus pertenencias a un joven que se encuentra tirado sobre el asfalto.

Por medio de trabajos de investigación de gabinete y campo, sumados al análisis de las cámaras de videovigilancia de los Centros de Control y Comando C2 y C5, se identificó el vehículo blanco en el cual escapó el sujeto y fue ubicado en la colonia Del Carmen.

En el sitio, los efectivos observaron a un hombre dentro de un vehículo con placas del estado de México, quien manipulaba envoltorios de papel como los utilizados para la distribución de drogas. Al pedirle que descendiera de la unidad y realizar una revisión, le fueron encontradas 100 bolsitas de plástico naranja y 60 transparentes que contenían posible marihuana, 38 envoltorios de papel verde y amarillo con un polvo blanco parecido a la cocaína y dinero en efectivo.

A dos días de la publicación del video, el detenido, identificado como Juan Carlos N, fue puesto a disposición del Ministerio Público de la Fiscalía de Investigación Estratégica Central, el cual definirá su situación jurídica.

Al revisar sus antecedentes, se encontró que el presunto respon-

sable cuenta con un ingreso al Sistema Penitenciario de la Ciudad de México en 1996, por el delito de robo a transeúnte.



El hombre fue ubicado con el análisis del video que registró la agresión



EL CASO SE HIZO VIRAL

Cae agresor de estudiante de la UAM

El exrecluso Juan Carlos "N" golpeó, pateó y asaltó al alumno del campus Xochimilco

KARLA RIVAS

Se hizo viral por las redes sociales al golpear y asaltar a un estudiante de la UAM Xochimilco en la alcaldía Coyoacán y este sábado fue detenido.

Juan Carlos "N" de 48 años de edad fue ingresado a la Fiscalía de Investigación Estratégica Central por Policías de Investigación ubicada en la colonia Doctores en la alcaldía Cuauhtémoc, por su presunta responsabilidad en atacar a golpes y patadas a un estudiante, además de despojarlo de sus pertenencias en calles de la colonia CTM Culhuacán en la alcaldía Coyoacán.

Hace unos días un vídeo se viralizó en internet y redes sociales donde se podía ver a un hombre que atacaba a un joven de la preparatoria 5, al punto de dejarlo tirado en el piso para después quitarle sus pertenencias y huir de la escena.

La grabación causó descontento entre los cibernautas quienes desaprobaron la acción y demandaron que se encontrara al responsable de este acto violento.

Tras una investigación por parte del personal de la Fiscalía General de Justicia FGG de la Ciudad de México lograron ubicar al presunto responsable y policías de investigación lo detuvieron en calles de la misma alcaldía.

Cabe señalar que el sujeto detenido ya había tenido un ingreso en el año 2008 en el Reclusorio Preventivo Varonil Oriente

ubicado en la alcaldía Iztapalapa por el delito de robo agravado.

Ahora fue detenido y puesto a disposición del Ministerio Público por el delito de lesiones a un menor, por lo que será un juez de control quien determine su situación legal con los datos y las evidencias recabadas.

El sujeto detenido ya había tenido un ingreso en 2008 en el Reclusorio Preventivo Varonil Oriente por el delito de robo agravado



En redes sociales se ve al hombre cómo le da una golviza al jovencito para despojarlo de sus pertenencias /FOTOS: CAPTURA DE VIDEO





Juan Carlos "N", de 48 años de edad, quien fue captado en video durante asalto a un alumno de la UAM, fue detenido /LUIS A. BARRERA



GOLPEÓ A CHAVO EN ROBO; YA CAYO

ANDREA AHEDO

CIUDAD DE MÉXICO.- El hombre que golpeó a un joven afuera de la UAM Xochimilco ya fue detenido, pero por venta de drogas.

Después de que se hizo viral el video en el que Juan Carlos Rodríguez, de 48 años, asaltó a su víctima, los policías averiguaron que huyó a bordo de un vehículo blanco.

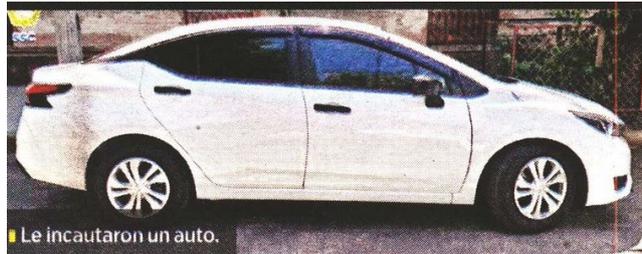
Fue ayer, durante un recorrido por calles de la Alcaldía Coyoacán, donde los agentes encontraron dicho automóvil en la Colonia Del Carmen.

Ahí mismo se encontraba el sospechoso, a quien le hicieron una revisión y le hallaron más de cien envoltorios con drogas de distintos tipos.

“Los policías le requirieron que descendiera del automóvil, con placas de circulación del Estado de México”, detalló la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

Juan Carlos Rodríguez tiene antecedentes por robo a transeúnte, pues en 1996 estuvo preso en el Reclusorio Oriente.

Por la tarde, policías de Inteligencia de la SSC lo trasladaron a la Fiscalía de Investigación Estratégica Central, en la Colonia Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc.

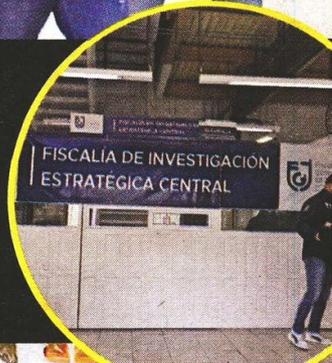


Le incautaron un auto.



Por la tarde, el detenido fue remitido a la Fiscalía Central, en la Colonia Doctores.

160 bolsas
CON POSIBLE MARIGUANA
Y 38 PAPELES
CON APARENTE COCAÍNA
SE LE DECOMISARON



El hombre aparece en un video que se viralizó en redes golpeando a un joven con mochila en la espalda.



Detienen a asaltante que golpeó a joven

ANDREA AHEDO

El hombre que golpeó a un joven afuera de la UAM Xochimilco ya fue detenido, pero por venta de drogas.

Después de que se hizo viral el video en el que Juan Carlos Rodríguez, de 48 años, asaltó a su víctima, los policías averiguaron que huyó a bordo de un vehículo blanco.

Fue ayer, durante un recorrido por calles de la Alcaldía Coyoacán, donde los agentes encontraron dicho automóvil en la Colonia Del Carmen.

Ahí mismo se encontraba el sospechoso, a quien le hicieron una revisión y le hallaron más de cien envoltorios con drogas de distintos tipos.

“En el sitio, los policías le requirieron que descendiera del automóvil, con placas de circulación del Estado de México”, detalló la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

“Y en apego a los protocolos de actuación policial, le realizaron una revisión preventiva, tras la cual le hallaron 100 bolsitas de plástico color naranja y 60 transparentes que contenían una hierba verde y seca similar a la marihuana, 38 envoltorios de papel colores verde y amarillo con un polvo blanco parecido a la cocaína, y dinero en efectivo”.

Juan Carlos Rodríguez tiene antecedentes por robo a transeúnte, pues en 1996 estuvo preso en el Reclusorio Oriente por ese delito.

Por la tarde, policías de Inteligencia de la SSC lo trasladaron a la Fiscalía de Investigación Estratégica Central, en la Colonia Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc, donde se definirá su situación jurídica.



special



El hombre, quien aparece en un video asaltando con violencia, fue remitido a la Fiscalía Central, en la Colonia Doctores.



Detenido por vecinos al robar una motocicleta

REDACCIÓN

Un sujeto, señalado como posible responsable del robo de una motocicleta al interior de un domicilio ubicado en calles de la colonia San Esteban, en la alcaldía Xochimilco, fue detenido por vecinos y después entregado a uniformados de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México.

Los oficiales realizaban sus recorridos de vigilancia, cuando fueron alertados por los operadores del Centro de Comando y Control (C2) Oriente de una detención ciudadana en la avenida Nuevo León y su cruce con la calle Dalia, por lo que de inmediato acudieron al lugar.

Al arribar, se entrevistaron con un hombre de 51 años de edad quien se identificó como el dueño de la propiedad e informó que un sujeto ingresó a su casa y sustrajo una motocicleta color negro con permiso para circular, sin embargo, los vecinos al percatarse de este hecho, lo retuvieron.

Rápidamente, los efectivos policiales controlaron la situación y en apego al protocolo de actuación policial, resguardaron la integridad física de la persona y enseguida, a petición del afectado, detuvieron al hombre de 41 años de edad. Cabe señalar que previo a la detención, el hombre presentaba golpes en el rostro, por lo que los uniformados solicitaron los servicios médicos, quienes lo diagnosticaron con hematoma en el ojo, una herida de dos centímetros en la ceja y a descartar fractura nasal, sin ameritar traslado hospitalario. El detenido cuenta con tres ingresos al Sistema Penitenciario de la Ciudad de México por los delitos de Quebrantamiento de sellos en 2022, Robo en 2023 y Robo agravado en pandilla en 2014.



El hombre cuenta con 3 ingresos al Sistema Penitenciario /CORTESÍA: SSC CDMX



ALCALDÍA BENITO JUÁREZ**Detenido por asaltar a mujer con un cuchillo**

Uniformados de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, detuvieron a un hombre en posesión de una navaja quien posiblemente asaltó a una ciudadana, en calles de la alcaldía Benito Juárez. Los hechos ocurrieron cuando los policías realizaban su patrullaje de vigilancia y seguridad por la colonia San Simón Ticumac, cuando una mujer de 23 años de edad requirió su apoyo en la calzada de Tlalpan y la calle Bretaña.

La ciudadana les informó que, al caminar por el lugar, un sujeto la amagó con un cuchillo, la despojó de sus pertenencias y huyó por las calles aledañas. Derivado de dicha acción, le hallaron un teléfono celular, un monedero color beige, credenciales de la afectada. /Redacción



Preso por extorsión, en GAM

REDACCIÓN

Resultado de trabajos de investigación e inteligencia, efectivos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, detuvieron a un sujeto en posesión de una réplica de arma de fuego corta y que probablemente extorsionaba a un ciudadano, en la alcaldía Gustavo A. Madero.

La detención se registró cuando los uniformados que realizaban recorridos de reconocimiento y seguridad en la colonia Santa Isabel Tola, observaron en el cruce de las avenidas Acueducto de Guadalupe e Insurgentes Norte, a dos sujetos que discutían y uno de ellos manipulaba lo que parecía ser una pistola.

Al estar en presencia de un posible hecho delictivo, y con el objetivo de resguardar la integridad de los ciudadanos, los oficiales se acercaron, en ese momento, uno de ellos les solicitó el apoyo e indicó que la persona con la que discutía le exigía entregar una cantidad de dinero a cambio de no causarle daño.

Por tal motivo y a petición del afectado, el hombre de 28 años de edad fue detenido, le informaron sus derechos de ley y, junto con lo asegurado, fue trasladado ante el agente del MP, quien iniciará la carpeta de investigación y definirá su situación jurídica.



Al parecer extorsionaba a comerciantes en la GAM



OTROS MÁS QUE CAEN

ROBERTO GARCÍA

CIUDAD DE MÉXICO.- Ayer, cerca de las 6:30 horas, por carriles centrales de la Calzada Ignacio Zaragoza viajaba una pareja en la motocicleta con placas 8M4HX.

A la altura de Batallón de Zacapoaxtla, en la Colonia Ejército de Oriente Indeco II Issste, en Iztapalapa, con dirección a Puebla, se estrellaron contra la parte trasera de una combi y al salir proyectados, otro vehículo los golpeó, según reportes.

El piloto, un hombre de 35 años, presentaba lesiones y recibió primeros auxilios.

La copiloto, de 37 años, ya no tenía signos vitales.

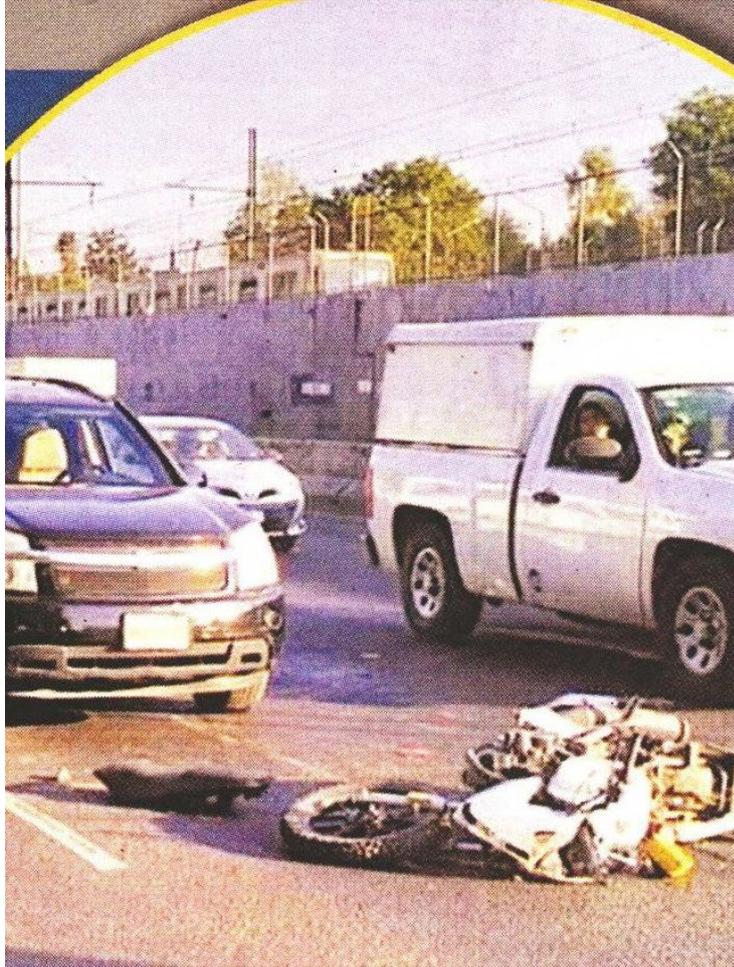
Más tarde, dos personas que circulaban, al parecer a exceso de velocidad, perdieron el control de su moto gris, matrícula 12KMY1, y derraparon en Eje 3 Norte 16 de Septiembre, a la altura de la curva de Belisario Domínguez, en Azcapotzalco Centro.

Un joven de unos 21 años falleció, mientras que el sobreviviente fue hospitalizado con con fractura de fémur.



El cuerpo de la mujer fue cubierto con una sábana.





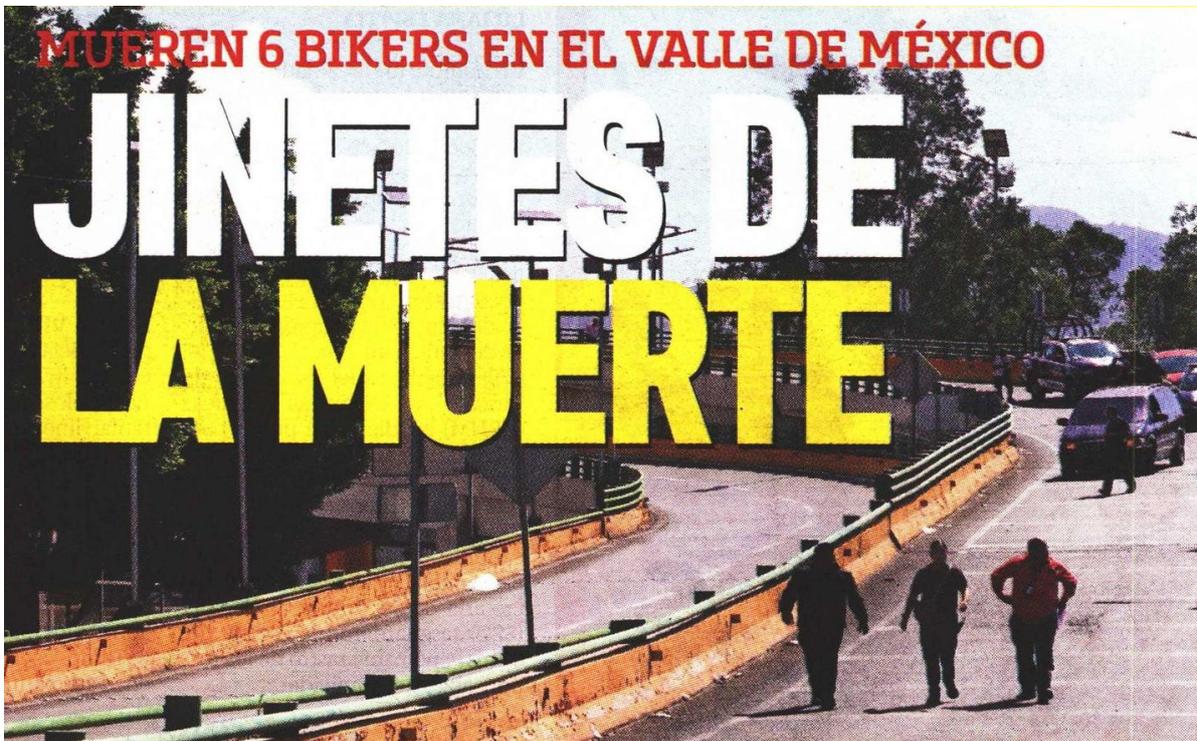
■ El siniestro ocurrió en carriles centrales de Zaragoza.





■ Junto a un casco estaba tendida la copiloto, de 37 años.





Cuatro de los accidentes ocurrieron en el Edomex y el resto en vías de la CDMX

IGNACIO RAMÍREZ

Tlalnepantla.— Al menos seis motociclistas murieron y dos resultaron lesionados en percances en el Valle de México, en menos de 24 horas.

Uno de los motociclistas murió en el distribuidor vial de la avenida Mario Colín que desemboca en avenida Toltecas, colonia Los Reyes, en el municipio de Tlalnepantla.

Los reportes refieren que Mario, de 21 años, habría sido embestido por un automovilista cerca de las 7:00 horas de ayer y se golpeó contra



el muro de contención del puente. Cuando los paramédicos llegaron al

sitio lo encontraron sin signos vitales y la motocicleta roja, tipo cross y placas 1B4PF, quedó a unos 50 metros adelante del cuerpo; sus familiares lo identificaron.

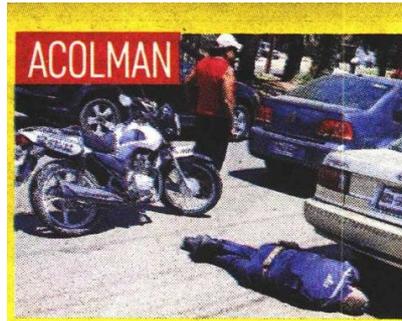
Minutos antes, cerca de las 6:30 horas, una pareja a bordo de una moto con placas de circular 8M4HX chocó contra la parte trasera de una vagoneta de pasajeros en los carriles centrales de la calzada Ignacio Zaragoza, con rumbo a Puebla.

El hombre y la mujer salieron proyectados y un auto particular los golpeó; los rescatistas determinaron que la copiloto ya había muerto y trasladaron al conductor al hospital.

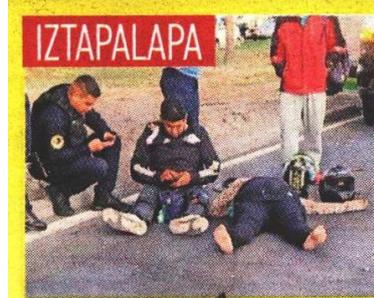
Casi al mismo tiempo, en Azcapotzalco un joven de unos 21 años murió y su acompañante resultó lesionado al derrapar su moto gris, placa 12KMY1, en el Eje 3 Norte.

PURO DOLOR. La noche del viernes, un hombre que conducía una motocicleta con placas 9522E5 murió arrollado en la zona industrial de Tepotzotlán y, horas más tarde, un biker, que portaba una credencial del Poder Judicial de la Ciudad de México, falleció a la altura del Metro Olímpica en Ecatepec.

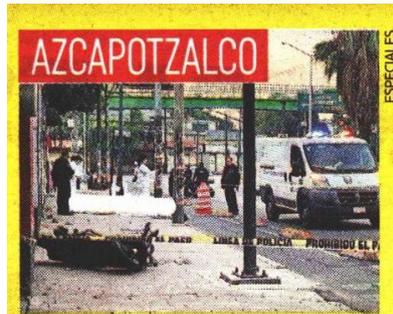
El caso más reciente ocurrió en la Unidad Real del Valle, en el municipio de Acolman, donde un promotor de la empresa Lala perdió la vida luego de que una camioneta con placas NUU5366 lo aventara.



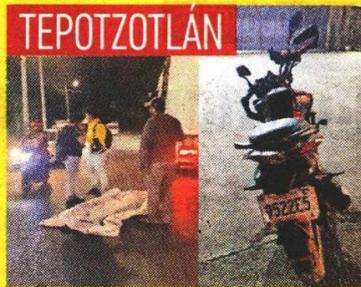
Sacan de su ruta a promotor lechero.



Era mujer la víctima sobre Zaragoza.



Un chavo no la libra en el Eje 3 Norte.



Muere por las llantas de un carguero.



Funcionario cae en Metro Olímpica.





CALZADA IGNACIO ZARAGOZA

Automóvil mata a motociclista

Muere el biker tras caer al ser golpeado en la parte trasera de su moto por un vehículo cuando circulaba con dirección a Puebla

KARLA RIVAS

Sobre los carriles centrales de la calzada Ignacio Zaragoza, a la altura de la avenida México, murió un biker al derrapar y caer brutalmente de su motocicleta, tras ser golpeado por un vehículo cuando circulaba con dirección al Estado de Puebla.

El accidente ocurrió durante las primeras horas de la mañana en la colonia Juan Escutia, perímetro de la alcaldía Iztapalapa.

De acuerdo con los primeros reportes el motociclista avanzaba rápida-

mente sobre el carril de extrema derecha de la vialidad a bordo de su potro de metal color blanco, cuando un vehículo que circulaba a escasos metros de él, le dio alcance y golpeó la parte trasera de la moto.

Esto provocó que el motorista perdiera el control de su unidad y aún cuando trató de estabilizarla cayó contra el pavimento, él y su moto dieron varios giros sobre el arroyo vehicular, la moto quedó destrozada mientras que el biker quedó tirado inconsciente.

Otros motociclistas que vieron el momento del accidente de inmediato detuvieron el tránsito para evitar que el sujeto fuera arrollado por los vehículos que circulaban por el lugar.

Hasta el lugar arribaron elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana SSC quienes resguardaron el perímetro, realizaron cortes a la circulación y solicitaron apoyo médico, paramédicos que revisaron a la víctima solo pudieron confirmar que ya había fallecido.

Dos mujeres se acercaron hasta el cuerpo del hoy occiso, se sentaron junto a él y lloraron desconsoladas, hasta que fueron retiradas por las autoridades mientras peritos realizaban las diligencias y hacían el levantamiento del cuerpo



El motociclista perdió el control de su unidad y aun cuando trató de estabilizarla, cayó contra el pavimento, él y su moto dieron varios giros sobre el arroyo vehicular, la moto quedó destrozada



Intensa movilización de los cuerpos de socorro y policías ocasiono el accidente en la calzada Iganacio Zaragoza /CORTESÍA



AQUÍ ASEGURAN 8 DE 10

Encabeza la ZMVM tráfico de animales

Desde tortugas almizcleras, ajolotes, jaguares y hasta un bisonte han sido asegurados por la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en la capital y el Estado de México, las entidades con más rescates en los últimos cuatro años. **Pág. 16**

TORTUGAS Y AJOLOTES, LOS MÁS AFECTADOS

Encabeza la ZMVM tráfico de animales

La PROFEPA aseguró a 8 de cada 10 ejemplares en peligro de extinción en la capital y el Edomex desde 2020

KARLA MORA

Desde tortugas almizcleras, ajolotes, jaguares y hasta un bisonte han sido asegurados por la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA) en la capital y el Edomex, siendo las entidades con más rescates en los últimos cuatro años.

De 2020 a mayo de 2024, la dependencia aseguró 5 mil 146 ejemplares, de los cuales 4 mil 558 fueron encontrados en la Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM), es decir, 8 de cada 10.

La PROFEPA respondió a una solicitud de información de **El Sol de México**, vía transparencia, que la especie con

más decomisos fue la tortuga almizclera, con 4 mil 220 ejemplares, la mayoría asegurados en la Venustiano Carranza en un solo operativo durante 2020.

La segunda especie de la lista fue el ajolote con 106 ejemplares, de los cuales, 98 fueron asegurados en Xochimilco en un operativo en 2022.

Sobre el tráfico de ajolotes, Michel Traverse, director del Santuario Ajolote, señaló que la especie, cuyo nombre científico es *ambystoma mexicanum*, ya no existe en su hábitat natural, sino exclusivamente en criaderos. Calificó como preocupante su depredación motivada, principalmente, por su valor nutricional y el tráfico de especies.

“Esos ajolotes asegurados no vienen de los canales, porque ya no hay. Seguramente vienen de algún ajolotario (...), no es el animal silvestre, porque calculamos que ya está extinto desde hace aproximadamente 15 años, pues no se ha encontrado material genético”, dijo.

En ese periodo, también fueron asegurados cinco jaguares: dos estaban en Ixtapaluca, uno en Xochimilco, y dos más en Ecatepec.

Uno de los casos más sonados fue el del jaguar Thalía, reportado por vecinos de Xochimilco en redes sociales.

En septiembre de 2023, circularon imágenes del ejemplar hembra, donde se veía en un cuarto vacío, detrás de una



mallas ciclónicas o jugando con un palo de golf sobre la alfombra de lo que al parecer era la sala de una casa.

Otros animales encontrados con mayor frecuencia fueron loros amazona harinosa, guacamayas verdes, loros nunca amarilla, pavones cornudos, monos araña, guacamayos y loros corona lila.

Las autoridades también decomisaron 10 monos aulladores, un gato montés, tres chachalacas negras y un bisonete, éste durante un operativo en Nezahualcóyotl, apenas este año.

Entre las atribuciones de la PROFEPA está verificar la legal procedencia de los animales e implementar acciones para el aseguramiento, rescate y reubicación de ejemplares de vida silvestre, así como la recepción y canalización de animales entregados voluntariamente.

Sin embargo, la dependencia no precisó cuál es el proceso para determinar su destino y si alguno de ellos fue enviado a zoológicos capitalinos.

En el caso de la Ciudad de México, la intervención de la procuraduría también ocurre a través de la Brigada de Vigilancia Animal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, la cual acude a los reportes y, posteriormente, solicita la intervención de Profepa, con el fin de definir el destino de los animales que, en primera instancia, son enviados a Unidades de Manejo para la Conservación (UMA), centros localizados en distintas entidades del país.

Las aves, de distintas especies, son otros de los animales con más decomisos entre 2020 y 2024



Tortuga almizclera chopontil

DISTRIBUCIÓN
Veracruz, Tabasco, norte de Oaxaca, norte y este de Chiapas, oeste de Campeche. Noroeste de Guatemala y Belice.

HÁBITAT
Hábitats de agua dulce y zonas inundables con corrientes lentas y zonas lodosas.

CARACTERÍSTICAS
Especie semiacuática. Pueden pasar enterradas hasta dos años. Territoriales y muy agresivas. Se alimenta principalmente de crustáceos.

EN PELIGRO
Entre los principales riesgos que le amenazan se encuentran la sobreexplotación, su uso como alimento y la contaminación.

4,220 EJEMPLARES DECOMISADOS





Ajolote mexicano

DISTRIBUCIÓN
Endémico de los lagos del Valle de México, sobrevive en el lago de Xochimilco.

HÁBITAT
Arroyos, cuando es adulto reside en tierra.

CARACTERÍSTICAS
Tiene la capacidad de regenerar miembros perdidos, e incluso parte del cerebro y del corazón se alimenta de moluscos, gusanos y crustáceos.

EN PELIGRO
En 1998 había 6 mil ajolotes por kilómetro cuadrado, mientras que en 2014 descendieron a 36 por kilómetro cuadrado.

**106
EJEMPLARES
DECOMISADOS**



Guacamaya verde

DISTRIBUCIÓN
Sur de Sonora a Jalisco y de Colima hasta Guerrero. Desde el este de Nuevo León hasta San Luis Potosí.

HÁBITAT
Selvas bajas y medianas subcaducifolias, así como selvas medianas subperennifolias.

CARACTERÍSTICAS
Carece de plumas en el rostro o tiene bandas de pequeñas plumas. Esta especie se alimenta de plantas, frutos, semillas, hojas, brotes y tallos.

EN PELIGRO
Hasta hace unos años se documentó que los ejemplares se vendían entre mil y 2 mil dólares.

**59
EJEMPLARES
DECOMISADOS**





Amazona harinosa (farinosa)



DISTRIBUCIÓN

Noreste de Oaxaca y noreste de Chiapas y Península de Yucatán.

HÁBITAT

Selva húmeda de tierras bajas y selva tropical de baja montaña.



CARACTERÍSTICAS

Animal diurno, monógamo y se organiza en grupos de hasta 20 ejemplares. Se alimenta de frutos, semillas, nueces, flores y brotes de hojas.



EN PELIGRO

Es muy cotizada como mascota o ave de ornato por su habilidad de imitar sonidos y por su tendencia a formar lazos con las personas.

23
EJEMPLARES
DECOMISADOS



Loro nuca amarilla



DISTRIBUCIÓN

Del sur de Oaxaca hasta Chiapas (Áreas Naturales Protegidas, como La Encrucijada, La Sepultura, y El Triunfo).

HÁBITAT

Bosques deciduos y subdeciduos.



CARACTERÍSTICAS

Anida en cavidades naturales en los árboles. Su dieta incluyen semillas de *Cochlospermum* y *Curatella*.



EN PELIGRO

Ha sufrido una reducción del 63 por ciento de su distribución original con base en la pérdida del hábitat. Sin embargo, su principal amenaza ha sido la captura para el comercio.

20
EJEMPLARES
DECOMISADOS





Pavón cornudo

 **DISTRIBUCIÓN**
Franja montañosa de Chiapas y Oaxaca, Guatemala.

HÁBITAT
Climas tropicales del tipo tropical ecuatorial y tropical monzónico.

 **CARACTERÍSTICAS**
Es un ave relativamente grande, ambos sexos son de plumaje similar y el macho es ligeramente mayor.

 **EN PELIGRO**
No existe aún un censo oficial, pero se estima una población mundial de mil a 2 mil 500 individuos.

17
EJEMPLARES
DECOMISADOS





Mono araña



DISTRIBUCIÓN

Sur de México, península de Yucatán y Centroamérica.

HÁBITAT

Habitats húmedos tropicales con densa cobertura arbórea, como el bosque tropical perennifolio, subcaducifolio y caducifolio.



CARACTERÍSTICAS

Su cabeza es chica proporcionalmente al cuerpo, sus extremidades son extremadamente largas con cuatro dedos en forma de garra.



EN PELIGRO

Las crías son capturadas para su uso como mascotas, para ello matan o hieren a la madre.

16
EJEMPLARES
DECOMISADOS



Bisonte americano



DISTRIBUCIÓN

Estados Unidos y México, donde en los años noventa fue descubierta la última población silvestre en Chihuahua.

HÁBITAT

Habita en valles fluviales y llanuras, típicamente en praderas abiertas o semiabiertas, en tierras semiáridas y matorrales.



CARACTERÍSTICAS

Es el animal terrestre más grande en Norteamérica. Mide de 2.1 a 3.8 metros de largo y 2 metro de alto y pesa entre 318 a 907 kilos.



EN PELIGRO

En México, se desconoce el tamaño poblacional del rebaño silvestre de Janos, Chihuahua; sin embargo, su número no es mayor a 20 individuos.

1
EJEMPLAR
DECOMISADO





Jaguar

DISTRIBUCIÓN
Sonora, Chihuahua, Sinaloa, Tamaulipas, Nuevo León, San Luis Potosí, Jalisco, Oaxaca, Veracruz, Chiapas, Campeche, Yucatán, y Quintana Roo.

HÁBITAT
Tropical monzónico, tropical de sabana, árido estepario y templado ecuatorial.

CARACTERÍSTICAS
Es uno de los cinco felinos más grandes en el mundo y su corpulencia cambia dependiendo del área donde vive.

EN PELIGRO
Ha perdido aproximadamente 50 por ciento de su hábitat en América. Está extinto en Estados Unidos, El Salvador y Uruguay.

5 EJEMPLARES DECOMISADOS



Reciben operadoras 70% de multas por inmovilizadores

Cobran 'regalazo' por parquímetros

Señalan organismos vecinales pendiente al entregar la mayor parte de este recurso

BERNARDO URIBE
SAMANTHA GÓMEZ

Aunque el Gobierno capitalino redujo el porcentaje de los ingresos de parquímetros que reciben las empresas operadoras de los equipos, estas siguen saliendo "ganonas" con las multas que se aplican a los automovilistas sancionados por estos sistemas.

Desde 2017, la Secretaría de Movilidad (Semovi) estableció en la concesión de las alcancías el pago de 70 por ciento de los recursos que se generan por el retiro de los candados inmovilizadores.

"La Concesionaria tendrá el derecho a recibir, dentro de los 10 primeros días de cada mes por mes vencido, el pago equivalente al 70 por ciento de la totalidad de los recursos recibidos por el Gobierno de la Ciudad de México, por el concepto de servicio de retiro de dichos candados inmovilizadores", refiere el documento, elaborado por la anterior Administración capitalina.

Mario Rodríguez, presidente de la Fundación Roma, subrayó que hasta antes de 2017 estos fondos eran ejercidos en su totalidad por la CDMX.

Apuntó que desde que se implementó este ajuste hasta la fecha las empresas han cobrado alrededor de 118 millones de pesos.

"Algo que queda pendiente, incluso después de las modificaciones, es la forma en que se reparten los recursos que provienen de los inmovilizadores o las multas por los candados, que, hasta 2017, el 100 por ciento era para la Ciudad; sin embargo, se modificó a quedar con el 70 por ciento a los concesionario", refirió.

"Desde 2017 pedimos que se modificara, pero no se corrigió. Entonces desde ese año hasta diciembre del 2023, los operadores han cobrado aproximadamente 118 millones 142 mil pesos, el recurso entra a la Secretaría de Finanzas y la dependencia se los regresa".

Rodríguez explicó que la justificación de la Semovi para permitir este cambio fue que las operadoras necesitaban recuperar los costos por contratar al personal que acompaña a los agentes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) a la colocación de los aparatos inmovilizadores.

Sin embargo, refirió el también activista, esto se encuentra desde 2011 en los costos generales de operación de los privados.

En marzo pasado, el Gobierno capitalino anunció que el esquema bajo el que se distribuyen los recursos que se generan por los parquímetros sería modificado.

Antes de los cambios, el 30 por ciento de estos fondos era pagado a la Ciudad a través de la Tesorería, ahora, ese porcentaje deberá ser dedicado para obras en las colonias donde operan las alcancías.

La ganancia de las empresas operadoras se redujo, al pasar de 70 por ciento a 53.8.

El 16.2 por ciento restante, en tanto, se entregará a la CDMX.

Pese al ajuste, vecinos han reclamado por la falta de transparencia sobre los montos que generan anualmente los parquímetros.

"El 30 por ciento de qué, nunca hemos podido saber exactamente cuánto dinero recaudan, entre los parquímetros y las multas, es imposible pedir las cuentas claras, la empresa siempre se justifica en que son un privado y no tienen la obligación de entregar los datos", comentó Alejandro Curiel, miembros de la Copaco y vecinos de la colonia Anzures en la Alcaldía Miguel Hidalgo.

Curiel aseguró que la falta de transparencia afecta no sólo al tipo de proyecto que pueden proponer, sino también existe una cifra negra por fallas en las máquinas que casi imposible calcular.





ENTRE POLÉMICAS. Vecinos de las 26 colonias en las que operan los parquímetros urgen a tener una mayor claridad sobre los fondos que se recaudan.





¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

X @SSC_CDMX

f @PolicíaCDMX

@policia_cdmx

Secretaría de Seguridad Ciudadana

@ssc_cdmx



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS